

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLERAR SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la moralidad y a la instrucción, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir a los intereses de sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se devuelve los originales de artículos y comunicaciones que no sean enviados, ni se publica en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

El certamen de la Económica.

A la una de la tarde ofrecía anteayer el magnífico salón de sesiones del Ayuntamiento un aspecto deslumbrador. Las mujeres más hermosas de Granada se habían dado allí cita para asistir al solemne acto de la distribución de premios del certamen convocado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y en el espacioso local, que parecía un Océano de belleza, no cabía ni una persona más de las allí contenidas.

El Excmo. Sr. Conde de las Infantas, Director de la Sociedad, ocupaba la presidencia. A su derecha había tomado asiento el ilustre Zorrilla, y ocupando los demás asientos de la mesa, veíanse entre otros a los señores don Fabio de la Rada y D. Francisco Javier González.

Abierta la sesión, el dignísimo presidente dió lectura de la excelente memoria que publicamos á continuación. Dice así:

EXCMO. SR. SEÑORAS. SEÑORES.

Hace un año que en este mismo sitio la Real Sociedad de Amigos del País celebró sesión pública en la que se premiaron distintas obras de todos los géneros, si no con la largueza que el verdadero mérito merece, con la imparcialidad y justicia que á esta corporación caracteriza. Hoy realizamos otra solemnidad análoga á aquella, encontrándonos aquí reunidos para dar públicamente testimonio de la vida de una sociedad que siempre y en todas ocasiones quiere hacerse acreedora al honroso título de amiga de nuestra provincia.

Esta sociedad que tan inmerecidamente presido, tiene una historia larga y gloriosa que da comienzo en el año 1776 en que fué creada por el rey D. Carlos III de feliz memoria, cuyo reinado nos la relatan los historiadores en páginas que cada una de ellas marcan acontecimientos y hechos suficientes para hacer imprecdero y simpático el recuerdo de aquel gran rey que tanto se interesó por el bien del país, implantando en él mejoras positivas y de recordada utilidad, protegiendo la agricultura, la industria, las artes y el comercio, y creando academias y sociedades que facilitasen el desarrollo de la inteligencia.

Nuestra sociedad desde la fecha citada, ha venido cumpliendo con los preceptos que el fundador impuso, ocupándose incesantemente de todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses generales; de todo cuanto al individuo pueda proporcionar bienestar, adelanto en su profesión, en el arte, en la industria ó en la ciencia á que se destina.

La historia de nuestra sociedad Económica es brillante desde su primera página. Si fuese á darnos una idea aunque ligera de los servicios prestados por ella, tendría que ocupar por espacio de mucho tiempo vuestra atención, siempre benévola para conmigo, y esta benévola me obliga á no abusar de vuestra bondad ni de vuestra desmemoria; así es, que me concretaré á manifestaros que desde su fundación, ha publicado un considerable número de trabajos y memorias que han contribuido poderosamente al desarrollo de todas las fuentes de riqueza de nuestro suelo; al adelantamiento de la industria tanto fabril como agrícola; al progreso en el comercio, en las artes, en la literatura. Creó una escuela de dibujo para señoritas. Fomenta por cuantos medios tiene á su alcance, la instrucción primaria. Ha evacuado informes importantes sobre distintos ramos del saber humano; ha premiado y premia al mérito en sus diversas manifestaciones: celebra frecuentes certámenes y exposiciones, y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan en que poder contribuir al adelanto, prosperidad y grandeza de nuestra provincia.

Hoy por circunstancias especiales que vienen á favorecer á esta capital, ha tenido nuestra sociedad que abandonar el local que muchos años ha ocupado en el ex-convento de Santo Domingo, y esto que para sociedad de otra índole que la nuestra pudiera haber sido un perjuicio quizás irreparable, para la Económica granadina ha resultado un beneficio de extraordinaria consideración. En primer lugar, el local que la sociedad deja, magnífico edificio que ocupaban con ella otras sociedades y academias no menos importantes, va á ser convertido por el gobierno de S. M. y nuestras corporaciones populares, en centro de instrucción, instalándose en él un instituto militar que ha de proporcionar á esta parte de Andalucía reconocidas ventajas. La buena administración que siempre ha precedido todos los actos de la Real sociedad de Amigos del País, le ha dado lugar para hacer algunas economías a pesar de los gastos fijos y extraordinarios que anualmente sobre ella pesan, y estas economías le han permitido adquirir la propiedad de un edificio de inmejorables condiciones donde establecerá los centros de instrucción que costea, y los que costados también por ella han de asegurarse en época muy próxima.

La escuela de dibujo para señoritas, va á sufrir notables mejoras y ampliaciones, con objeto de que los aficionados al bello arte de Alonso Cano tengan un centro de instrucción que absorba todas las enseñanzas que el arte corresponden. Pero la Real Sociedad no se satisface con solo esta enseñanza. Aspirase á mucho más y tendrá en el próximo octubre abiertas academias y cátedras en que la mujer pueda adquirir no tan solo los conocimientos necesarios para la buena dirección de su familia y hogar, sino muchos más que la coloquen en condicio-

nes de obtener destinos de los que el Estado y los particulares pueden confiar. A este objeto y con el propósito de proporcionar al bello sexo cuantos conocimientos puedan serle útiles, hemos acudido al patriotismo y desinterés de muchos sabios catedráticos de la Universidad y de personas científicas y amantes de la enseñanza, todos los que con suma bondad han accedido á nuestra petición y se encargan de explicar varias asignaturas, cuantas son necesarias para poner en condiciones á los alumnos de optar á destinos en Correos, Telégrafos, Teléfonos y casas de comercio, y dedicarse á la enseñanza con los conocimientos necesarios para proporcionar una esmerada educación según las exigencias de la sociedad y costumbres modernas.

Además de esto, la Real Sociedad, ávida siempre de mejorar la situación de los desgraciados, establece una escuela para sordos mudos y ciegos, donde estos desheredados por la naturaleza puedan endulzar su triste situación adquiriendo conocimientos que les haga menos dolorosa la vida proporcionándoles distracciones y estudios que puedan compensar en algo la falta de esos sentidos corporales.

Cumplo con el grato deber de manifestar aquí públicamente la eterna gratitud que en nombre de la Real Sociedad de Amigos del País, tributo á las dignísimas personas que han aceptado con entusiasmo el desempeño de las cátedras que deo indicadas, conduyendo de este modo a los fines que la Económica granadina se propone. También debo hacer constar la gratitud que sentimos hacia todas aquellas personas que con sus conocimientos y trabajos constituyen tan poderosamente ó dan esplendor ó grandeza al acto que en estos momentos realizamos.

A las dignísimas autoridades de Granada que nos honran con su presencia y nos prestan su valioso apoyo, y á todos cuantos, atendiendo á nuestras invitaciones, ha acudido á este local á presenciar un acto que tan alto habla en favor de la cultura y de la inteligencia del ilustrado pueblo granadino.

No terminaré sin felicitar sinceramente á todas las personas que han obtenido justa recompensa á sus trabajos, en este certamen, recompensas que servirán indudablemente de estímulo, para que en años venideros aumente el número de combatientes que acudan á estas lides de la inteligencia, á luchar noblemente por obtener un triunfo que tan alto habla en favor de la cultura é ilustración de nuestra hermosa patria; de nuestra querida Granada.

Pocas palabras más he de decir. Todas las habéis presenciado las solemnes actos que en estos últimos días se han celebrado en nuestra ciudad; todos habéis visto la manera con que el honrado, el noble pueblo granadino, ha premiado á su por su predilecto: el gran Zorrilla. Y desde este sitio, interpretando los deseos de la Real Sociedad Económica, felicito á Granada, por los grandísimos actos que ha realizado. La Sociedad de Amigos del País, desea de dar una prueba de simpatía, y respeto al ilustre autor de nuestras gloriosas tradiciones, lo cual desde hoy en su seno con el título de socio de honor.

No terminaré sin rendir tributo de respeto al emperador del Brasil; á ese ilustre académico tan entusiasta de la literatura española, protector y amante de las glorias de todos los países. Granada le está reconociendo por las deferencias que le debe y por las que con nuestro insignificante poeta se le dignado tener; esta sociedad le ofrece hoy el título de socio de honor, distinción la más alta que puede conceder y que esperamos sea benévola y aceptada. También contamos con igual título entre los amigos del país al Excmo. Sr. Duque de Rivas, representante de uno de nuestras más gloriosas literarias, y que ha sido delegado por S. M. la Reina Regente para que en su nombre ciñe los sienes del ilustre poeta con la corona de la inmortalidad y de la gloria á que el Liceo granadino y toda la nación española le cree acreedor.

Granada, que tantas pruebas tiene dadas de cultura é ilustración, ha dado una más que tendrá resonancia en todo el mundo. La coronación de Zorrilla corona de gloria á nuestra ciudad. Si no fuese granadino, si no hubiese nacido en esta hermosa y bendita tierra, desearía haber visto la luz primera en ella.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Conde de las Infantas, é inmediatamente el Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera, leyó la siguiente poesía premiada:

El Duende del Albaicín.

LEYENDA GRANADINA.

I.

Noche de diciembre oscura,
la atmósfera escopada,
horrible tormenta oscura,
y el relampago fulgurante
en las calles de Granada.

De la tibia el espáz
más se sacos y avocine,
y el viento apaga la luz
que alumbraba á Cristo en la cruz,
es el nicho de la esquina.

La soledad es completa,
no hay quien el trueno responda,
solo en la aguda vela
chilla la lechuza inquieta,
el quivén vive de la ronda.

Luvia pertinaz y helado
con ese medroso sueno,
y no hay ventana entornada,
ni puerta en que no esté echada,
el cerrojo y la cadena.

Sin duda el genio del mal
ante sus plantas se postra,
y ante su influjo letal,
invade miedo cervical
el barrio del Albaicín.

Tal espanto se recela
que el pecho más fuerte pasma,
no obstante, al sonar la Vela
de una oscura callejuela
salo medrosa fantasma.

Es de tan rara estatura
que creas ó se encoge á un punto,
y semeja por su hechura
ser de un vivo la figura
en el cuerpo de un difunto.

De otro mundo usa despojos,
por cara, una calavera,
y del hueso de sus ojos
salen resplandores rojos
cual los que cruzan la esfera.

Marcha con paso atrevido
sin vacilación ni errores,
y creyendo no es seguido,
á un porton se ha dirigido
junto á la calle de Oidorés.

Por su dintel penetró
ligero como un venablo,
fuerte trueno retumbó,
é ignoro si le ayudó
arte de hombre ó de diablo.

Con todo, no hay que dudar
que media humana acechaba,
pues no está solo el lugar,
y aún se llega á escuchar
juramentos de venganza.

II.

Cuando acometió al amor
á quien ya las canas pesaba,
es forzoso conocer
que es arriesgada la empresa.

Don Federico de Guevara
hidalguito de nobles prendas,
con Lucía de Aguilár
hace dos meses se uniera.

El once lueros mantiene,
ella quince primaveras,
el soldado arisco y rudo,
ella una rosa entreabierta.

Conveniencias de la dote,
que son males convencidos,
á la niña hacen esposos,
y á la triste palacio llevan.

Su esposa lucha de miel
no libaron las abejas,
que la casaca recobro
como hace el lobo á su presa.

Mas de su cargo el honor
á D. Federico le ordenó,
que marche de Capitán
á hacer en España la guerra.

Y Lucía, que se aleja
con una jóven sirvienta,
y un regimiento escuero
nuevo Argos de la belleza.

III.

Es una regla sabida
que para lucir primores,
bien necesitan las flores
sol y luz, que les dé vida.

Y es también verdad, probada
que es la mujer una flor,
que sió el aliento amor
se vuelve planta agostada.

Acto esa necesidad
no faltan nunca don Jaaes
que juzgan estos deamones
como obras de caridad.

Y abundando en la crosnoia,
yo que la verdad estimo,
diré que hay por medio un primo;
según puez la consecuencia.

Ser mozo, bravo y galán,
son condiciones usanas:
¡que contraste con las canas
del ausente capitán!

Ante el marido la habló
cuel pariente solo un día,
y desde entonces Lucía
en otro mundo se fué.

Aumentado su inquietud
váy que por extrañas artes,
encontraba en todas partes
pelotas á su virtud.

No hay quien á tanto resista;
¡qué apere el guardador es ciegos
aunque hay cegueras que luego
alcanzan mucha la vista.

Fuese á la guerra, ¿qué hacer?
pájero que deja el nido
se expone á varío perdido
si tarda mucho en volver.

Y el más senci lo comprende
en el caso que refiere,
por qué está el esudero,
por qué hay en la calle duende.

IV.

De su diáfana espantoso
el jóven ya se despoja,
y á la estancia se dirige
donde le espera la hermosa.

Está muy triste, que ojos
el ver lo llegar entorne,
y con sus rubios cabellos
un velo á su rostro forma.

Luis una esmal recójie,
que al férreo balcón apoya,

y radiante de ilusión
ante sus plantas se postra.

Despide á la confidente,
y cuando sus manos toca
con acento apasionado
dice don Luis de Mondoza:

—No temas, la tempestad
más favorece que estorba;
si fuera ruga el infierno
al lado tuyo es mi gloria.

Arriegas por mí tu vida,
yo la mia por tu honra,
que para llegar aquí
con este traje de mofa,
al nivel del salteador
mis blasones se colocan.

Puede regresar tu esposo,
meñana á la misma hora,
me cumplirás la promesa,
huyendo á tierras remotas.

Abrió los ojos la niña
dejando que el lanto corra,
la ropilla del doncel
abrasa al par que moja.

Conseja la dá á fenoso
que ella sin desdenes toma,
la lámpara se amortigua,
y va creciendo la sombra.

Al huracán le responde
ruido de labios que chocan,
¡quién sabe si alí hay más fuego
que en el firmamento brota.

Cual todo pasa en el mundo
asi dos horas corrieron,
Luis por el balcón se baja
y el disfraz ciñe á su cuerpo.

Más del postigo al salir,
pues va con su dichoso ciego,
no descubre que le acechan
y que unas manos de hierro
le sujetan por la espalda
y otras le oprimen el cuello.

Con la punta de un puñal
siente traspasar su pecho,
la defensa no es posible,
tan solo exclama: «Soy muerto.»

El asesino y los suyos
vuelven de la casa adentro,
mientras atranca el porton
silencioso el escudero.

VI.

De púrpura nubes velada
ya me aspera del día,
la rufura se aparecia
alá por Sierra Nevada.

De la casa en la jardina
de íes y de frío tumbando,
hay seis hombres aguardando
para otros violentos fides.

Pues as mira con horror
la noche al romper su velo
un cadáver en el suelo
y un fantasma á su creador.

Tenab el Ave Maria
en el cercano convento,
y el cuando con paso lento
sube y despierta á Lucía.

Quiero Aterrorizada el escuchar
obrup quion é su estancia golpes,
en el cuñer de lo que sea,
¡qué horror sobre las puertas en par.

Y al ver el fantasma fiero
que le vive con el muerto,
¡qué grito de sorpresa
¡qué grito de sorpresa!

¡qué grito de sorpresa
¡qué grito de sorpresa!
con útes nervios de acero.
—Nárbriguas, díse, esperanza,

perdiste tu fú y mi honra,
¡qué noche vió mi deshonra,
la luz mire mi venganza.

VII.

Como tigre enfurecido,
como repugnante hiena,
así el fantasma la oge
y á los jardinos la lleva.

Sobre el cadáver de Luis
la arroja con tal violencia,
que la vive con el muerto,
¡qué horror sin querer se besan.

Cerejada incomprendible,
risa convulsa y frenética
deja escuchar, y sus brazos
al muerto jóven rodea.

Enfurecido el fantasma
su difrez á el suelo echa,
¡qué horror con antifaces
á su alrededor se aprestan.

También su rostro tapado
está con rojo carota,
que con la roja del traje
el tinta de sangre aumenta.

Dá un pergamino al anciano
y este les lleva la entrega,
¡qué horror con comitiva triste
por las calles aun desiertas,

al arco de Fajalaura
donde se pierden sus huellas.

VIII.

Cuando la justicia vino
que le llamó un escudero
el triste cuadro presenció
que impone horror y repasa.

Lucía se ha vuelto loca
tal lo demuestra su aspecto,
y el jóven tiene el puñal
atravesado en el seno.

que á la lequisicion se lleve el fantástico trofeo, el cadáver á la fosa, y Lucia por encierro tenga á su razon perdida sus pñuciales apocentos.

IX.

El vulgo que principió la tragedia á conocer, ser obra de Lucifer unánime aseguró. Solo una vacia anciana de esta opinion en desquite jura pasó D. Fadrique á caballo esa mañana. Y vió, aunque con poca luz, de butos modis decora, y que eran almas en pena, por lo que puso la cruz. Y otra que la esca de linco no vacila en afirmar, que el duende siempre ha de andar donde hay doncellas de á quince. Sin historias del amor, de hijo que no mujer que no quisiera tener un duende en su tocador.

Corra el tiempo, la locura su poca razon espag, y la jóven vive y vega sin consuelo y sin ventura. De su belleza el tacero pierda en tan ruñá terez, y hasta la nieve blanquea en su sus cabellos de oro. Y parece en el desvalo de sus noches de terror, á la imagen del dolor que pide subir el cielo.

Volvió, ó hizo que volvía don Fadrique, de la guerra, y con su aspecto que aterra se presentó ante Lucia. —Asesino, murmuró, que ya estás vengado, y como lirio tronchado, muerto en sus brazos quedó.

De tan horrible aventura se o guarda la memoria, que hubo un frías en la Victoria preso tambien de losura. Y por aquellos confines, en el populacho entendié, que sigue saliendo el duende á vagar por los jardines. Ello es que la tradicion de la historia haciendo gale, con esta nombre señala al antiguo casaron.

Esta composición fué acogida con grandes aplausos, é inmediatamente leyó D. Antonio Sanchez Balbi, la de D. Felipe Tourneil, que tambien ha obtenido premio, y que mañana publicaremos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

El Sr. D. Fabio de la Rada, dió lectura de la memoria relativa á los socios que han fallecido durante el año último, y por el Secretario de la Sociedad, se leyó otra memoria descriptiva del certamen, en que se dá cuenta de todos los trabajos premiados, que ya son conocidos de los lectores, levantando la sesion el Sr. Presidente, á las dos y media de la tarde y sirviéndose refrescos á las señoras.

Durante el solemne acto, la banda de músicos del Hospicio, ejecutó escogidas piezas en el patio de las Casas Consistoriales.

Los certámenes musicales.

La fiesta que para anteyar anunciaba el programa y que por circunstancias especiales no pudo celebrarse, el certamen de bandas de música, tiene su origen en la más remota antigüedad, confundiendo casi con la invencion de los primeros instrumentos.

Cuentan las leyendas que habiendo hallado Minerva el hueso de la cañilla de un ciervo, ocurriósele hacer una flauta, de cuyo dulce sonido quedó admirada la diosa inventora; pero como advirtiese que el tocarla se desfiguraba su rostro, arrojó furiosa el instrumento, profiriendo horrible maldicion contra quien osara recogerlo. No tuvo reparo en ello el jóven celenita Marsias, y con tanto éfan se dedicó á tocar la flauta, y tan excelente flautista se hizo en poco tiempo, que se atrevió á retar á público certámen al mismo Apolo, dios de la Música. Aceptó el desafío; y habiéndose designado á las nueve Muses para que juzgaran la contienda, se llevó á cabo ésta con gran solemnidad, y en medio de la mayor expectacion del pueblo griego.

Mal parado salió Apolo en un principio, pues las sublimes notas de su lira no pudieron aventajar á las dulcísimas y armoniosas de la flauta de su rival, que estaba á punto de quedar victorioso. Apolo, indignado, comenzó entonces á cantar al son de su lira, produciendo una armonía tan maravillosa y tal arrebuete en el auditorio, que fué imposible al flautista el imitarle. El tribunal declaró vencedor al dios de la Música, y en castigo de la temeridad de su orgulloso contrincante se mandó desollarlo: oruel sentencio que ejecutaron unos esclavos escotas, enviándose el cuerpo á Olimpo, padre y discipulo del desgraciado tocador de flauta, y colgándose su piel henchida en la plaza pública de Celones, para que sirviese de escarmiento.

Este famoso certámen musical, el primero de que habla la Mitología, ha sido cantado en los inmortales versos de Ovidio y otros grandes poetas, y tambien ha sido perpetuado en algunos monumentos públicos, considerándose el mito como una alegoría de la justicia inexorable. Por eso Naron, cuando presidía los Juegos en Rome, ostentaba una lira con los bustos de Marsias y Apolo, como simbolo de la severidad y rectitud con que los presidentes de aquellas megollas lides debían dictar sus fallos. No se tuvo por venali la definitivamente la flauta, apesar de tan terrible fracaso, pues Pan quiso tambien hebérselas con Apolo en solemne certámen. Nombrado árbitro Tmolus, rey de Lidia, decidió á favor de este último; y como calificase de injusto tal fallo Midax, rey de Frigia y amigo de la divinidad derrotada, el dios de la Música le dió orejas de asno, en castigo de su necesidad.

Los certámenes musicales constituían parte importante de algunas fiestas griegas y romanas. En

las Erotias, que se verificaban cada 5 años en Arcadia para honrar al Amor, las habia muy renombradas, otorgándose premios valiosos, siendo comun que se provocasen entre los espectadores acaloradas discusiones, que daban lugar á que tuvieran que celebrarse sacrificios como medio de restablecer la calma. El premio de la música se disputaba con gran empeño en los Juegos pitihicos que cada quin quenio tenían lugar en varias ciudades de Grecia en honor de Apolo, consistiendo equé en un obsequio de oro ó plata, que recibía el que ejecutaba mejor con la flauta el Nomo Pitio, tosta compuesta de cinco partes, á saber: el combate de Apolo contra el serpiente Piton, habiendo asimismo ejercicios de arpa. Tambien en los Juegos dóricos, con que se honraba á la misma divinidad, á Neptuno y á las Ninfas en el promontorio Triopium, se verificaban certámenes musicales, siendo premiados con megollas tripodes los vencedores; así como en los Istmicos, dedicados á Neptuno, en que los premios consistían en coronas de hojas de pino y de apio seco; y tambien habia en la Iomeas, fiestas con que se honraba asualmente á Júpiter en Messenia.

En las Atenas griegas, solemnidad quinquenal instituida en honor de Minerva en 4487 antes de Jesucristo por el rey de Atenas Erecto I, y restablecida con el nombre de Parateneas 252 años más tarde, los certámenes musicales que se verificaban en el Odeon, ó teatro de la música, para recompensar á los músicos más notables, llegaron á hacerse muy renombrados. Los mejores cantantes, acompañados de los flautistas y oitaristas de más nota, acudían á disputarse el codiciado premio, consistente en una corona de oliva y un barril de rico aceite, ó bien en un vaso tripode en el que se grababan los nombres del vencedor, de la tribu á que perteneciera y del corego, ó sea el que en todo ó en parte habia costado el certámen, cosa que acostumbraban hacer los ciudadanos acomodados.

Todos los pueblos antiguos y modernos que han sentido pasión por la música han celebrado certámenes, de que podrian citarse ejemplos innumerables, y en la actualidad va resucitándose el amor á esa clase de fiestas artísticas, que constituyen verdaderas solemnidades musicales. Granada, donde tambien se hacen esfuerzos, aunque malogrados hasta ahora, por concertularlos, incluyólos en los festejos del Córpus Christi, debiéndose todo su apoyo, contribuyendo así á que algún día lleguen á tener la importancia necesaria para que puedan realizar los fines que con ellos se persiguen.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

Miscelánea.

El concierto de Breton. A causa de la anómala temperatura que anoche se experimentaba, por el estado de la atmósfera, tuvo que suspenderse el concierto anunciado. Si el tiempo en esta noche benévola se verificará el concierto en el palacio de Carlos V, y en el caso de que no reine una temperatura agradable será en el teatro de Isabel la Católica. Hé aquí el programa, verdaderamente precioso y lleno de atractivos, de las composiciones musicales que han de ejecutarse:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Overture de Poeta y aldeano. Suppé.
2.º (a) Danza de la novia de Cache-mira. Rubinstein.
(b) Danza de la Bayaderas. Liszt.
3.º Rapsodia Húngara. Liszt.
Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º Les Erinnyes.
I. Danse grecque.
II. La troyenne regrettant sa patrie.
III. Adante religieuse et invocation d' Orestes. Massenet.
IV. Final.
Descanso de 15 minutos.

TERCERA PARTE.

- 5.º Preludio de Los amantes de Teruel. (Apelicion del público.) Breton.
6.º (a) Danse macabre. Saint Saens.
7.º (b) Ave Maria. Gounod.
7.º Marcha de Taubhänsler. Wagner.

A la entrada del teatro y por los dependientes de la empresa se entregará á cada espectador una lista comprensiva de las obras que pueden elegirse por sufragio, á fin de que el sexto y último concierto, tenga lugar á base del programa que se forme con las que obtengan mayor número de sufragios.

Regale. El diputado por Granada señor Agrela ha regalado al Sr. Cánovas del Castillo un códice en lengua árabe titulado Escelenoias de la plegaria por Mahoma y modo de recitarla, acompañado de una traduccion de sus principales trozos y de una reseña biográfica de su autor, hecha por D. Antonio Almagro Cárdenas, correspondiente de la Academia de la Historia y docto catedrático de hebreo de la Universidad de Salamanca.

Practicantes y matronas. Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real órden resolviendo varias dudas y reclamaciones surgidas del reglamento de 16 de noviembre de 1885 para las carreras de practicantes y matronas.

En dicha resolucioin se dispone que todos los que no tengan aprobado el primer semestre con sujecioin al reglamento de 21 de noviembre de 1861, se consideren sometidos al nuevo plan de estudios; que solo se constituyan tribunales en los meses de enero, mayo ó setiembre para los que continúan su carrera por el antiguo plan; que los tribunales que determina el nuevo reglamento se constituyan en la primera quincena de julio, debiendo los que deseen sufrir exámen presentar sus solicitudes en las respectivas universidades en lo que resta del presente mes, y que las aspirantes al título de matrona se sometan á un ejercicio práctico en sustitucioin del certificado de dos años de práctica que exige el moderno reglamento.

Novillos. En vista del mal resultado de las corridas del Córpus, y teniendo tambien en cuenta el estado inseguro del tiempo, la Empresa que habia organizado la de mañana ha desistido de darla, y al efecto ha mandado los preciosos novillos de D. José Orozco á Sevilla, para utilizarlos cuando las plazas, en cualquiera otra plaza que no sea la de Granada.

Así nos lo manifiesta persona competente, y por eso lo hacemos público.

Fiestas en Purchil. Con motivo del extremo de un magnífico traje de tisú de oro, una corona de plata y un rico terno, que la hermandad de Nuestra Señora del Rosario á regalado á su patrona, merced á la iniciativa y celo de las distinguidas y virtuosas señoras D.ª Nicolasa Omsdo, D.ª Teresa Alanis y D.ª Antonia de la Chica, se han celebrado extraordinarios festejos.

El dia 14 del presente, por la mañana, se celebró en honor de la Virgen, una santaosa funcioin de Iglesia, estando el sermón á cargo del cura párroco de dicho pueblo, el reverendo padre Luis E. de Lopez y Gascon, misionero apostólico y predicador de S. M.

Por la tarde, á las siete, se sacó en solemne procesioin, la Virgen del Rosario, recorriendo las principales calles. Durante el tránsito disparáronse multitud de cohetes, palmas reales y luces de bengala, siendo vitoreada por todas partes.

Tanto en este acto como en el de por la mañana, asistió la banda de música de la Real Maestranza de esta capital.

Obsequio. El ilustrado señor D. Carlos B. Figueredo, Consul general de Venezuela, y representante de la sociedad de Escritores y Artistas de Caracas en las fiestas de la coronacion de Zorrilla, y su distinguida y bella señora, obsequiarán esta noche con un espléndido the-chocolate á usanza de su país, á sus numerosos amigos de esta capital.

El Sr. Figueredo se ha acordado á la comision del chalet del Liceo, con objeto de suplicarle tuviera lugar en él la fiesta, y los jóvenes que la forman, no han tenido inconveniente, antes por el contrario han accedido gustosos al ruego formulado por un forastero, distinguido representante de un pueblo hermano, que viene á honrar nuestra ciudad en estos dias.

Teniendo esto en cuenta al chalet del Liceo no podrán concurrir en esta noche sino las personas á las que el Sr. Figueredo haya dirigido invitacion expresa para esta velada, las cuales invitaciones se han circulado anoche y seguirán repartiéndose en el dia de hoy.

Brazaletes.

En la acreditada joyería de los señores Tegeiro y Comp.ª, Zacatin 9, se halla expuesta la segunda coleccion de caprichosos brazaletes alegóricos á la coronacion del poeta Zorrilla, por haberse agotado cuantos se recibieron hace dias.

Medallas de la coronacion.

Los señores socios del Liceo pueden recoger, en la Secretaría de la Sociedad, la medalla conmemorativa de la Coronacion de Zorrilla que á cada uno le corresponde, previo el pago de su importe, á precio de factura.

Estas medallas han sido tambien puestas á la venta pública, en varios establecimientos, al precio de cinco pesetas cada una.

En la fonda de Europa, Acera de Darro número 42, se sirven almuerzos y comidas por 20 reales.—El almuerzo, desde las nueve de la mañana en adelante, consta de tres platos fuertes á elegir de los que se ofrecen el camarero, postres del tiempo, chocolate, café ó thé.—La comida en mesa redonda, á las cinco y media la primera; la segunda concluida la primera consta de sopa, cocido, cuatro principios, vino, postres y un dulce.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 25, cinco tarde.

Sesion de hoy del Congreso.

Fué leído el proyecto de medicioin de términos municipales.

El Sr. Pacheco anunció una interpelacion sobre administracion de justicia, si se se discuten los presupuestos.

Púsose á discusion el proyecto de fuerzas terrestres.

El general Pando pidió que se hicieran economías, respetándose el actual contingente y termino concurando la reduccion de baterias.

Contestóle el Sr. Sanz.

El Sr. Muro apoyó una enmienda al artículo primero, pidiendo que se reduza el contingente á 60.000 hombres.

El Sr. Lopez Mora rechazóla.

El Sr. Celleruelo defendió las economías en Guerra.

El ministro de la Guerra defendióse de los ataques que le diri-

giera el general Pando, y justificó la necesidad de reducir la artillería.

Seguidamente usó de la palabra el señor Maura, declarando que votaría la enmienda, y recordando que en Consejo de ministros el señor Sagasta arrojó la semilla de la reduccion del presupuesto de Guerra, esperando que fructificará.

El Sr. Dominguez explicó su voto contrario, y combatió las reformas en el cuerpo de Artillería.

Puesta á votacion la enmienda, fué desechada por 209 votos contra 46.

Votaron á favor los republicanos, los gamacistas y el baron de Sangarrén.

En seguida se puso á discusion el artículo primero interviniedo en ella los Sres. Villaverde, Chinchilla, Gamazo y Romero Robledo.

En votacion nominal se aprobó por 165 votos contra 87, quedando aprobado el proyecto, y levantándose la sesion.—M

Madrid 25, diez noche.

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Según telegramas recibidos, han acaecido grandes tormentas en Salvatierra y en Labastida.

Los campos quedaron inundados, hundiéndose dos casas y ahogándose los rebaños.—M.

El banquete de la prensa.

Nuestros queridos compañeros, los representantes de periódicos de Madrid y provincias que se encuentran en Granada con motivo de las fiestas de la Coronacion de Zorrilla, obsequiaron ayer con un espléndido banquete, en el Hotel Washington Irving, al señor Seco de Luena.

Iniciado anteyar este propósito por los señores D. Manuel Alhama, redactor de El Imparcial; D. José de la Serna, de El Resumen; D. Carlos Fernandez Shaw, de La Epoca; D. S. de Gayangos, de El Correo; D. Salvador Rueda, de La Ilustracion Ibérica; y don José Balcázar y Sabariego, de El Labriego de Ciudad Real, y circulada por los mismos atenta invitacion á sus compañeros, todos se apresuraron á adherirse con gran solitud á la idea.

El banquete se verificó á la una de la tarde, ocupado los centros, el Sr. Fernandez Shaw, en representacion de La Epoca, como periódico decano, y el Sr. Seco de Luena. Asistieron además: don Ramon Rodriguez Corras, diputado á Cortes y periodista de antiguo abolengo; D. Emilio Ferrari, en representacion de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid; el baron Ernesto de Widel, corresponsal de la Gaceta de Francfort y La Correspondencia de Hamburgo; D. Manuel Alhama, redactor de El Imparcial; D. José de la Serna, redactor de El Resumen; don Eduardo Alvarez de Toledo, corresponsal de El Liberal; D. Manuel Acitiano, de La Correspondencia de España; D. Juan de Gayangos, de El Correo; D. Salvador Rueda, de El Ateneo de Madrid y de La Ilustracion Ibérica de Barcelona; D. Joaquin Dominguez Blanco, director de El Constitucional, de Madrid; D. Antonio Ocaña, corresponsal de La Justicia; D. Manuel de Góngora, de El Estardarte; D. José Montero Vidal, conocido literato almeriense; D. Eduardo Estéban Ramirez, corresponsal de Las Provincias de Valencia; D. Ricardo Santa Cruz, de La Union Mercantil de Málaga; D. N. Guerrero, de La Monarquía de Madrid; D. Miguel Gutierrez, de La Lealtad, de Córdoba; D. Francisco Almazan, de La Paz de Murcia; D. J. Francisco de Las Heras, de El Español de Sevilla; D. Carlos Folache, de El Orden de Sevilla; D. José Balcázar y Sabariego, redactor de El Labriego de Ciudad Real; D. Juan Pedro Molina, corresponsal de El Tajo de Ronda; D. Javier Sanchez Dalp, de El Adalid de Córdoba y La Andalucia de Sevilla; D. Agapito Carrascosa, de La Andalucia Moderna y El Eco de Andalucia; D. Mariano Molina Aranco, de La Ruleta de Ubeda; D. Juan Esteve, periodista madrileño cuya representacion no recordamos; y los señores D. Ignacio Legaza Herrera, redactor de EL DEFENSOR; don José Figueredo y Robles, y D. José Jimenez Vergara, alonides de Gnadix, que se adherieron como amigos particulares del Sr. Seco de Luena, á esta expresioin de cariño. Tambien enviaron sus adhesiones por escrito, D. Antonio Pachol y D. Antonio Gonzalez Prats.

A la hora del Champagne, el Sr. Fernandez Shaw pronunció un breve y elocuentisimo

mo brindó, expresando los sentimientos de compañerismo que une á todos los comensales y proponiendo que uno de los tres ramilletes que había en la mesa, se enviara á la señora madre del Sr. Seco de Lucena; otro á la Condesa de las Infantas y otro á la esposa del gobernador civil y antiguo periodista don Eugenio Sellés; que se consignara el aplauso con que los representantes de la prensa han visto la iniciativa y los trabajos prestados por un compañero, á quien profesan el más sincero y cariñoso afecto, en la gloriosa empresa de la coronación de Zorrilla. El Sr. Fernandez Shaw terminó su brindis, saludando á la prensa extranjera, tan dignamente representada allí, por el baron de Widel.

El Sr. Gallangos, hizo uso de la palabra pronunciando un correcto brindis en honor de nuestro compañero el Sr. Seco de Lucena, y en el mismo sentido brindaron el director de El Constitucional Sr. Domínguez, y el Sr. Ferreri que en nombre de la Sociedad de Escritores y Artistas, dió un fraternal abrazo á nuestro querido director, como representante de aquella sociedad en Granada. Por último el baron de Widel brindó por el obsequiado, por la prensa española y por Granada; el señor Jimenez Vergara hizo un pintoresco y ameno discurso, y el Sr. Seco de Lucena expresó la profunda gratitud que sentía hacia sus compañeros, por la alta honra que le dispensaban y el afecto con que correspondían el cariño que los profesamos.

En el banquete reinó la más espontánea cordialidad, amestada por frases ingeniosas, chistes oportunos y espirituales, de los que en gran parte, fueron de la cosecha, siempre fecunda del insigne escritor Sr. Rodriguez Correa.

Telegramas en honor de Zorrilla.

Madrid 22, 8 45 noche.

Sr. Presidente del Liceo.
Asociación Escritores Artistas españoles reunida junta general extraordinaria, acordó felicitar calorosamente al Sr. Seco de Lucena por su iniciativa coronación Zorrilla, enviando su entusiasta homenaje al insigne poeta nacional.
El presidente, Gaspar Nuñez de Aroca.
Talavera 21, tres tarde.

Sr. D. José Zorrilla.
No quiero me escuda nadie en antojos mo.
Reciba mi enhorabuena y si de mi dependiese, haría que tan mer. cida corona la cñera en sus sesenta años todavía, conservando bien su orgullo y aumen poético para gloria de España y del mundo.—B. S. M., Jacinto Bonilla.
Madrid 22, 3 45 tarde.

Sr. D. José Zorrilla.
Con todo su corazón le felicita su entusiasta.—
Duquesa de Medinaceli.
Madrid 22, 11 30 mañana.

Sr. D. José Zorrilla.
Al coronarte te abraza tu familia.—Pepe.
Madrid 21, 10 50 mañana.

Sr. D. José Zorrilla.
Ausente bien á mi pasar de nuestra querida Granada, envío un saludo entusiasta de cariño y admiración al más ilustre de los poetas españoles.—
Marqués de Sardoal.
Huelva 18, 11 30 noche.

Sr. Conde de las Infantas.
En este momento termina velada literaria que este Ateneo celebra en honor Zorrilla; gran entusiasmo discurso presidente Zarite muy aplaudido; se leyeron varias poesías alcanzando gran ovación la del Sr. Valeriel dedicada al inmortal autor del Tenorio. Recibid entusiasta abrazo de esta Corporación y unir nuestro humilde homenaje de admiración á los vuestros para el gran poeta.—
Marchena.
Madrid 22, 9 mañana.

Comité ejecutivo coronación Zorrilla.
Centro instructivo del Obrero manifiesta adhesión homenaje respeto eminente Zorrilla.—Por el Centro, la Comisión.
Talavera 31, cuatro tarde.

Sr. Alcalde.
Felicito á V. E. y Municipio que dignamente preside; le ruego lo haga en mi nombre á esa culta po

blacion y al Liceo que injirió el loable pensamiento de coronar á Zorrilla, pues con ello han inmortalizado su nombre y honrado á España.—Jacinto Bonilla.
Castellon 21, 9 15 noche.

Sr. Conde de las Infantas.
Relación Provincia felicita cordialmente inmortal Zorrilla por fiestas merceda coronación haciéndole estensiva á Vucocencia y Granada.—Director.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 26 de junio de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lasso, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y pasas de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Almacén de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1647 fanegas. Entrada de hoy 315 id. Total existencia de hoy, 1962 id.—Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 19 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 159 id. A 10 ptes. 75 cts. id., 123 A 11 ptes. 00 cts. id. 89 A 11 ptes. 25 cts. id. 42. A 11 ptes. 50 cts. id. 15. Total vendido, 447 fanegas.—Balance: Existencia, 1962 fanegas.—Vendido, 447.—Sobrante para mañana, 1515.

Precios de otros granos. Cebada, de 6 ptes. 00 céntimos á 6 ptes. 50 cts. fanega. Habas, de 9 ptes. 10 cént. á 10 ptes. 00 cts. Maiz, de 9 ptes. 50 cts. á 11 ptes. 00 cts.

Matazo público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00.

Gallos.

Día 25.—San Juan y San Pablo mártires.—Jubilación de las 40 horas en la Santa Iglesia Catedral; á las siete y media procesion; á las nueve misa mayor y ipredica D. Emilio de la Rosa; á las cuatro vísperas; solemnes; á las seis procesion y bendiccion con Su Divina Majestad.—En la Real Capilla, y San Justo á las ocho y media, misa cantada.—En Zafra á las diez funcion y predica D. Gaspar Carrasco.—En San Bernardo á las diez funcion en la que predica D. Nicolás Sanchez Diezma.—En los Capuchinas, Santa Inés, San Pedro y Santa Ana ejercicios de devocion al Sagrado Corazon de Jesús y la no-

vana en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Santa Isabel y Santa María Egipcíaca.—En el Sagrario, ejercicios de devocion á la Preciosa Sangre de Jesús.—En los Hospitales y San Juan de los Reyes, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

Espectáculos

Gran zambra andaluza

dirigida por el reputado profesor de guitarra

CARMELO RECIO.

Para conocer perfectamente la Andalucía y sus conjumbros, se necesita ver esta zambra, porque en ella se representan todos los bailes conocidos, desde los más antiguos hasta los de nuestros días, caracterizados con ricos trajes de dos épocas.

Un largo estudio sobre los conjumbros andaluces hacen que el director de esta zambra pueda presentar al público un espectáculo completamente desconocido.

Para mayor comodidad del público, esta zambra se puede presentar en cualquier reunion de familia que deseen pasar un rato agradable.—Para ello dirigirse al director, Campillo 15.

Se vende un landau en buen uso. Para verlo y tratar con su dueño, Carrera de Genil, núm. 36.

Guarnicion. Se vende una limonera negra, bustrada y casi nueva.—Calle Horno de Haza, núm. 22.

Subasta. El día 1.º de julio á las nueve de su mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel del Triunfo, una mula de desecho del cuartel del primer batallon del regimiento infantería de Córdoba, núm. 10.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Granada: Miguel Gonzalez Parales, Francisco Gomez, Justo Ortiz Pujazon, José Molinero. E. Pica zo.

LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN VESTIDOS

y confecciones para señora se encuentran hoy únicamente en la tienda de

LA ESPERANZA, ZACATIN, 11,

donde se están recibiendo constantemente las FANTASIAS más nuevas y elegantes de París.

En este mismo Establecimiento se confeccionan trajes para caballeros por los sastres más acreditados de esta capital, á los siguientes precios:

- Trajes hechos de jerga, azules, negros y cafés, á 200 reales.
- Trajes hechos de lana dulce, inglesa, á 240, 280 y 320 reales.
- Pardesús hechos, forros de raso, de la Rina, á 180 y 200 reales.
- Pardesús hechos, forros de seda de Lyon, á 240 y 280 reales.
- Pantalones ingleses, alta novedad, á 50, 60 y 80 reales corte.

11, ZACATIN, 11.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27,—MENDEZ NUÑEZ,—27.

En este acreditado establecimiento se encuentra el mejor y más grande surtido de cuantas novedades han producido París y Lóndres para la presente estación: manteletas, esclavinas, chaquetas y confeccion grande de encaje, ricos vestidos de seda en el tejido Royal, alta novedad. Surah, crespones de la China lisos y estampados, brochados negros y colores para adornos, cintas, galones, encajes, lanas y granadinas para vestidos, cortes bordados y brochados, percales, céfiros y satines, abanicos, quitasoles, guantes, mitones y medias.

Departamento especial para la venta y prueba de todas las confecciones y trajes de niños.

Gran taller de sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Especialidad en lienzos y holandas de hilo y algodón en todos anchos y en las mejores calidades.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

GUIA DE GRANADA.

AUXILIAR INDISPENSABLE DEL VIAJERO.

Descripcion de la provincia y de la capital, sus monumentos, edificios, construcciones y lugares notables, alrededores, calles y plazas, etc.

Un volumen en octavo, con encuadernacion en tela,

TRES PESETAS.

Se vende en las principales librerías y en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.

